



Expediente: 894/15

Carátula: ACOSTA ANA LIA DEL VALLE C/ SAAD ADAD E HIJOS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23313232549 - ACOSTA, ANA LIA DEL VALLE-ACTOR
20222645663 - ADAD, MARCOS ESTEBAN-DEMANDADO
20222645663 - ADAD ARTERO, LUIS HORACIO-DEMANDADO
20222645663 - ADAD ARTERO, SANDRA PAOLA-DEMANDADO
20222645663 - ADAD ARTERO, CECILIA ANDREA-DEMANDADO
20222645663 - AVILA DE ADAD, NORA MERCEDES-DEMANDADO
20222645663 - SAAD ADAD, LUIS ANGEL ALBERTO-DEMANDADO
20222645663 - AMADO, CESAR ADAD-DEMANDADO
20222645663 - ARTERO, IRMA ADELA-DEMANDADO
20222645663 - ADAD, ORLANDO ROBERTO-DEMANDADO
20222645663 - ADAD, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
20222645663 - ADAD, ANALIA FABIOLA-DEMANDADO
20222645663 - SAAD ADAD E HIJOS S.R.L., -DEMANDADO
27231167736 - ALBORNOZ, ALDA KARINA-POR DERECHO PROPIO
20279612826 - LONERA ADAD HNOS SRL, -TERCERO INTERESADO
23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
20222645663 - GONELLA, MARCOS SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20279612826 - CAMPOPIANO ARMAYOR, GASTON-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SAAD ADAD & HIJOS S.H., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 894/15



H105014833069

JUICIO: "ACOSTA ANA LIA DEL VALLE c/ SAAD ADAD E HIJOS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 894/15.

Sra. Jueza: Informo que en el día de la fecha se procedió a realizar apertura de cuenta judicial perteneciente a los autos del título por medio de la página Macro Online, obteniendo como Cuenta el nro.: 562209558025356; CBU nro.: 2850622350095580253565. Asimismo, se adjunta a esta actuación un archivo PDF consistente en la constancia emitida por el Banco Macro SA. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 14 de diciembre de 2023.

San Miguel de Tucumán, 14 de diciembre de 2023

Téngase presente el informe del actuario que antecede y por cumplido con lo ordenado en el proveído que antecede. A conocimiento de las partes.- GIH 894/15

Actuación firmada en fecha 14/12/2023

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

Certificado digital:
CN=HILL TERAN Alberto Percy, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20325913224

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.